



Comunicado. Convocatoria para LXVII Asamblea Extraordinaria del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

4 de marzo de 2024

Estimado colegiado/a,

Se informa que el próximo 20 de marzo de 2024, a las 12:30 horas en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, se celebrará la **Asamblea Extraordinaria del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla**. Adjunto se remite citación para la referida Asamblea, así como la documentación correspondiente a la misma.

- Convocatoria LXVII Asamblea Ordinaria. [Descargar aquí.](#)
- Propuesta de borrador de Estatutos del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla. [Descargar aquí.](#)

Reciba un cordial saludo.

Sergio Gómez Gutiérrez

Secretario.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
